

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

13318 *Primer expediente de modificación de crédito del Presupuesto 2015*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004 y 38.2 del R.D. 500/90 se inserta en el BOIB, el primer expediente de modificación de créditos del Presupuesto de 2015, núm. SG4015MC0029, resumido por capítulos, aprobado definitivamente el 20 de agosto de 2015.

Alta en el Estado de Gastos

cap	descripción	Importe
1	Personal	849.034,27
2	Bienes y Servicios	582.972,51
4	Transf. Corrientes	106.638,38
6	Inversiones	50.421,07
7	Transf. Capital	190.320,43
9	Amortiz. Deuda	777.979,21
Total general		2.557.365,87
Alta en el Estado de Ingresos		
cap	descripción	Importe
8	Act financieros	2.557.365,87

Maó, a 25 de agosto de 2015

La Alcaldesa.,
Conxa Juanola Pons

